



LA SERENA, 09 ENE 2012

DECRETO N°

027/12

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Ord. N° 4890 de fecha 29 de diciembre de 2011 del señor Intendente Regional de Coquimbo, mediante el cual envía Resolución N° 5041 de 22 de diciembre de 2011 que aprueba convenio mandato; lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

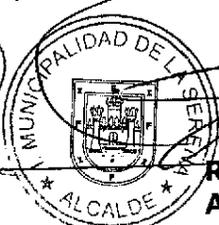
DECRETO:

APRÚEBESE Convenio Mandato de fecha 2 de diciembre de 2011, suscrito entre el **GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO**, representado por el Intendente Regional (s), don PABLO SEBASTIAN ARGANDOÑA MEDINA, y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA**, representada por su Alcalde don RAUL SALDIVAR AUGER, por el cual otorga mandato al municipio constituyéndolo en Unidad Técnica para la Ejecución del proyecto denominado **AMPLIACION ESCUELA EL MILAGRO**, Código BIP 30093467-0.-

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



RAUL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Gobierno Regional de Coquimbo
 - Secplan
 - Departamento de Finanzas
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RSA/LMV/RFM/mvvc.